

Quito, 14 de febrero de 2014

Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

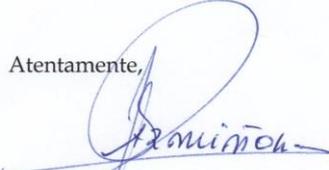
De mi consideración:

Por medio de la presente solicito se registre la cesión de acciones realizadas el 14 de febrero del 2014, de la siguiente compañía **NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A.** de la siguiente forma:

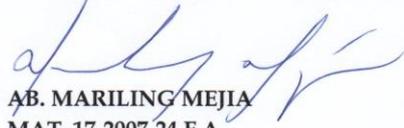
Las CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional No. 01, pertenecientes la señorita ANA KAREN POVEDA BUSTILLOS, con cédula de ciudadanía No. 1716165749; han sido transferidas a favor del señor XAVIER ENRIQUE PAZMIÑO LEMOS, portador de la cedula de ciudadanía No. 0200574291.

Mucho agradeceré se sirva registrar estas transferencias en el libro de acciones y accionistas de la compañía **NEWLINK COMUNICACION ESTRATEGICA S.A.**

Atentamente,



XAVIER ENRIQUE PAZMIÑO LEMOS
GERENTE GENERAL NEWLINK COMUNICACION ESTRATEGICA S.A.



AB. MARILING MEJIA
MAT. 17-2007-24 F.A.

Quito, 14 de febrero de 2014

Señor,
XAVIER ENRIQUE PAZMIÑO LEMOS
GERENTE GENERAL DE NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A.
Presente.-

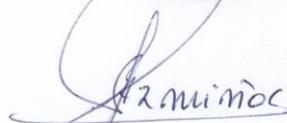
De mi consideración:

Las CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional No. 01, pertenecientes la señorita ANA KAREN POVEDA BUSTILLOS, con cédula de ciudadanía No. 1716165749; han sido transferidas a favor del señor XAVIER ENRIQUE PAZMIÑO LEMOS, portador de la cédula de ciudadanía No. 0200574291.

Mucho agradeceré se sirva registrar estas transferencias en el libro de acciones y accionistas de la compañía **NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A.**

Atentamente,


ANA KAREN POVEDA BUSTILLOS
CEDENTE


XAVIER ENRIQUE PAZMIÑO LEMOS
CESIONARIO

Quito, 14 de febrero de 2014

Señores

**REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Presente.-

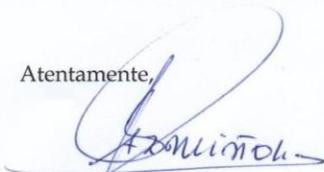
De mi consideración:

Por medio de la presente solicito se registre la cesión de acciones realizadas el 14 de febrero del 2014, de la siguiente compañía **NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A.** de la siguiente forma:

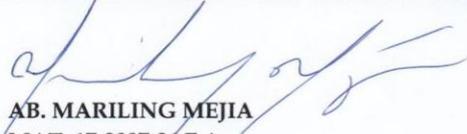
Las CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional No. 02, pertenecientes al señor JORGE WASHINGTON MOLINA BUSTAMANTE, con cédula de ciudadanía No 1703517597, casado con la señora NANCY ROSITA DEL POZO ARREGUI, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0200350106 , con disolución de sociedad conyugal, como se muestra en el documento adjunto; han sido transferidas a favor del señor OSWALDO PATRICIO CEVALLOS MORAN, con cédula de ciudadanía No. 1703120202.

Mucho agradeceré se sirva registrar estas transferencias en el libro de acciones y accionistas de la compañía **NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A.**

Atentamente,



**XAVIER ENRIQUE PAZMIÑO LEMOS
GERENTE GENERAL NEWLINK COMUNICACION ESTRATEGICA S.A.**



**AB. MARILING MEJIA
MAT. 17-2007-24 F.A.**

Quito, 14 de febrero de 2014

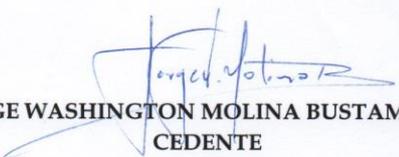
Señor,
XAVIER ENRIQUE PAZMIÑO LEMOS
GERENTE GENERAL DE NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A.
Presente.-

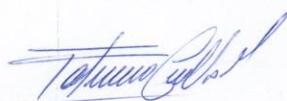
De mi consideración:

Las CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional No. 02, pertenecientes al señor JORGE WASHINGTON MOLINA BUSTAMANTE, con cedula de ciudadanía No 1703517597, casado con la señora NANCY ROSITA DEL POZO ARREGUI, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0200350106, con disolución de sociedad conyugal, como se muestra en el documento adjunto; han sido transferidas a favor del señor OSWALDO PATRICIO CEVALLOS MORAN, con cedula de ciudadanía No. 1703120202.

Mucho agradeceré se sirva registrar estas transferencias en el libro de acciones y accionistas de la compañía **NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A.**

Atentamente,


JORGE WASHINGTON MOLINA BUSTAMANTE
CEDENTE


OSWALDO PATRICIO CEVALLOS MORAN
CESIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD: 5.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR MARGINADO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 110 Acta 110
 CALDERON PICHINCHA GATORCE
 En ABRIL provincia de NOVENTA Y TRES hoy día de
 de mil novecientos El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

Hiende la presente acta del matrimonio de : JORGE WASHINGTON MOLINA BUSTAMANTE
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ALAUSI CHIMBORAZO 5 FEBRERO 53 de nacionalidad ECUATORIANA nacido en
 el de de 19... de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 170351759-7 domiciliado en CALDERON de
 estado anterior DIVORCIADO hijo de CESAR MOLINA y de JULIA BUSTAMANTE

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : NANCY ROSITA DEL POZO ARREGUI GUARANDA BOLIVAR el 16 de
 MARZO de 19 53 de nacionalidad ECUATORIANA ABCGADO con
 Cédula N° 020035010-6 domiciliada en CALDERON de estado anterior SOLTERA
 hija de HUMBERTO DEL POZO y de ROSA ARREGUI

LUGAR DEL MATRIMONIO: CALDERON FECHA: 14 DE ABRIL 1993

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS

[Handwritten signatures and stamps]

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se certifica en acuerdo al Art. 122 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AHEA



06 SET. 2012

COPIA INTEGRAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADO BIOMETRICO

000001005020

CÓDIGO 1

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL - QUITO, 28 de Agosto del 2012 - RAZON. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Novena, del cantón QUITO - PICHINCHA de fecha 17 de Agosto del 2012, se declara disuelta la Sociedad Conyugal formada por: JORGE WASHINGTON MOLINA BUSTAMANTE con NANCY ROSITA DEL POZO ARREGUI, de conformidad con el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial del 5-11-1996. Documento que se archiva en el N.º 2011-17-02-2080 DP.

Jefe de Oficina
Lcdo. F.V.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No: 1367
Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts Dltvs Mixto
CERTIFICO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:
Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA



[Signature]
.....
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

06 SET. 2012